Legislatura de la Provincia
de Río Negro

VIEDMA, 6 de mayo de 2010.

Al Señor
Presidente de la Legislatura
de la Provincia de Río Negro
Ing. Bautista Mendioroz
Su Despacho

Nos dirigimos a usted haciendo uso de la facultad que nos confiere en el artículo 139, inciso 5) de la Constitución Provincial y ley K n° 2216, a efectos de solicitarle gestione ante el Poder Ejecutivo de la Provincia, Ministerio de Obras y Servicios Públicos, el siguiente Pedido de Informes:

Autores: Irma Haneck; Manuel Vazquez
Firmantes: Fabián Gustavo Gatti, Beatriz Manso, Martha Gladis Ramidan, Luis María Bardeggia, Luis Eugenio Bonardo

En referencia al **expediente N° 121-530-A-09** de alquiler del inmueble propiedad de la ex planta Flavors S.A. ubicada en la localidad de General Conesa, y siendo que la respuesta por ese organismo enviada no contempla alguno de los puntos que dieron origen al pedido de informes, solicitamos:

1. Indique en que estado se encuentra el expediente mencionado, cuales son los pasos administrativos que faltan cumplir.

2. Indique si se ha presentado la documentación necesaria para completar el trámite administrativo y en su caso si falta presentar alguna, exprese cual.

3. Mencione el tiempo aproximado de culminación del tramite administrativo.

Atentamente.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

S O L I C I T A

Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Hacienda, Obras y Servicios Públicos, a pedido de los señores legisladores Irma HANECK, Manuel Alberto VAZQUEZ, Fabián Gustavo GATTI, Beatriz MANSO, Martha Gladys RAMIDAN, Luis María BARDEGGIA y Luis Eugenio BONARDO; de conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 139, inciso 5 de la Constitución Provincial y por la ley K n° 2216, en relación al expediente N° 121-530-A-09 de alquiler del inmueble propiedad de la ex Planta Flavors S.A. ubicada en la localidad de General Conesa, dado que la respuesta enviada al anterior pedido de informes, no contempla todos los puntos solicitados, se sirva informar lo siguiente:

1. En qué estado se encuentra el expediente mencionado y cuáles son los pasos administrativos que faltan cumplir.
2. Si se ha presentado la documentación necesaria para completar el trámite administrativo y en su caso si falta presentar alguna, exprese cuál.
3. Cuál es el tiempo aproximado de culminación del trámite administrativo.

VIEDMA, 17 de mayo de 2010.